



BURÓ FEDERAL DE INVESTIGACIONES OFICINA DEL SECTOR PRIVADO

#SECUESTRO VIRTUAL

EL SECUESTRO VIRTUAL, o secuestro extorsivo virtual, es una trama coercitiva que se lleva a cabo por teléfono con el objeto de extorsionar a víctimas y obligarlas a que paguen rescate. A las víctimas las contactan por teléfono y les hacen creer que uno de sus seres queridos ha sido secuestrado, que está en peligro de ser secuestrado o que está en peligro inminente. Al emplear amenazas estremecedoras, y a veces los gritos del “secuestrado” al fondo, los delincuentes ejercen presión sobre las víctimas para que paguen un rescate de inmediato. Si las amenazas no funcionan, es posible que reduzcan rápidamente la cantidad del rescate debido a que a los delincuentes no les gusta perder tiempo en negociaciones. En cualquier caso, los delincuentes desean recibir el rescate antes de que pueda descubrirse la trama.

LA TRAMA



Por lo general, en los secuestros virtuales llaman a la familia de la "víctima" por teléfono. Por ejemplo, cuando el miembro de la familia, que ignora la trama, contesta el teléfono, este escucha una voz que grita pidiendo ayuda. La voz que grita es probablemente una grabación de otro estafador que finge ser un ser querido de esa familia que ha sido "secuestrado". Al escuchar los gritos de alguien, la víctima cree que se trata de su ser querido: un niño, un padre o un cónyuge. El miembro de la familia podría decir abruptamente el nombre del ser querido, como, por ejemplo: "Billy, ¿jeres tú!?" En ese instante, los estafadores obtienen un nombre para urdir una historia de un ser querido a quien tienen secuestrado hasta que se pague un rescate. Como prueba de vida, los estafadores podrían utilizar una llamada de tres personas para poner a la "víctima" al teléfono con su familia, la que luego desconectan amenazando con someter a la víctima secuestrada a actos de violencia extrema a menos que se pague el rescate. Los estafadores exigen a las víctimas el pago inmediato del rescate, so pena de que le asesinen o torturen al ser querido, o le corten las orejas o los dedos, o le hagan otras cosas espeluznantes.

La trama solo funciona cuando alguien contesta el teléfono y se aterra tanto ante la idea de que su ser querido está en peligro, que se cree la estafa y les da a los estafadores información que estos usan en su trama. Los estafadores intentarán mantener al miembro de la familia de la víctima en el teléfono para evitar que este verifique el paradero de

su ser querido o alerte a la policía. Dado que los delincuentes desean recibir el rescate antes de que se descubra la trama, podrían exigir que se transfiera de manera electrónica el pago de una cantidad razonable, como de unos cuantos miles de dólares; además, la ley impone restricciones a las transferencias electrónicas de grandes sumas de dinero. Si el miembro de la familia vacila en pagar el rescate, los estafadores podrían disminuir rápidamente el rescate que exigen a fin de evitar que se prolonguen las negociaciones. No obstante, si el miembro de la familia paga el rescate, es probable que los delincuentes soliciten más pagos de rescate.

Si el secuestro virtual se trata de una trama internacional, es posible que le digan a la familia de la víctima que está siendo observada y vigilada por personas violentas. Aunque los estafadores no tienen ningún control físico, podrían intentar aislar a la familia de la víctima convenciéndola para que se registre en un hotel o en un lugar en el que la víctima había residido anteriormente. Luego, los estafadores se ponen en contacto con la familia de la víctima, accediendo al teléfono de la víctima o pidiéndole a la víctima números de teléfono, y tratan de obtener dinero de la familia. En esta trama de secuestro virtual, los estafadores podrían prolongar la trama por más tiempo que en las tramas de secuestro virtual más comunes. Sin embargo, es probable que pidan rescates adicionales después de que se les haya pagado el primer rescate.



INDICACIONES DE UNA ESTAFA:

- Los estafadores podrían darle a usted instrucciones para que descargue una aplicación de mensajería para comunicarse más adelante.
- Los estafadores podrían tratar de mantenerlo en el teléfono profiriendo amenazas crecientes u otras necesidades de carácter urgente.
- Las llamadas no proceden de un número de teléfono que usted reconoce.
- Los estafadores intentan evitar que usted llame al teléfono de la víctima secuestrada.
- Los estafadores exigen que el rescate se pague a través de transferencias bancarias o que se realice una entrega rápida del dinero.

QUÉ HACER:

- Antes de colgar el teléfono, analice la legitimidad del secuestro evaluando la situación. Escuche atentamente las declaraciones de la persona que llamó sin dar detalles ni información identificativa.
- Controle sus emociones. Ralentice la conversación y exija hablar con su ser querido.
- Haga preguntas cuya respuesta solo la presunta víctima del secuestro podría conocer, como el nombre de una mascota. No comparta información personal.
- Escuche atentamente la voz de la presunta víctima, de usted hablar con esta.
- Intente ponerse en contacto con la presunta víctima por teléfono móvil o texto, y solicite que le devuelvan la llamada desde su propio teléfono móvil.
- Para ganar tiempo, repita lo que le pide la persona que llama. Pídale que repita lo que dijo. Dígale que usted está escribiendo las cosas y explíquele que tomará tiempo entrar en acción.
- No anuncie a la persona desaparecida en ninguna plataforma de redes sociales.

LOS ESTAFADORES

Los estafadores suelen trabajar en grupos organizados. Emplean internet, los medios sociales y otros recursos en su beneficio, y a menudo marcan números en secuencia para encontrar y trolea a las víctimas. Es probable que la complejidad de las tramas de los secuestros virtuales aumente a medida que los estafadores explotan la tecnología, como la suplantación del identificador de llamadas telefónicas y las redes sociales. La suplantación del identificador de llamadas telefónicas se produce cuando una persona que llama a alguien falsifica de manera deliberada la información que se transmite a la pantalla del identificador de llamadas telefónicas de esa persona para así ocultar su identidad. No debe anunciarse en ningún sitio de redes sociales a ninguna persona desaparecida, ya que podría haber otros estafadores que respondan a los informes sobre personas desaparecidas y aprovecharse de las familias que se encuentren en una posición vulnerable.



Si sospecha que está sucediendo un secuestro real o si cree que el rescate que exigen es una trama, póngase en contacto con el departamento de policía más cercano o con la oficina del FBI llamando al 1-800-CALL-FBI (1-800-225-5324). Puede enviar un correo electrónico al FBI en:

www.fbi.gov/contact-us